

ANEXO 3

CONTENIDO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN

Requerimientos generales:

- Hojas membretadas y numeradas
- Incluir en el encabezado en todas las hojas:
 - Nombre abreviado del ESR
 - Folio proporcionado por SEMARNAT en el VoBo de COI
 - Periodo de verificación: DD / MM/ AAAA - DD / MM/ AAAA
 - Nombre abreviado del OC-VV-GEI

INFORME DE VERIFICACION

1. INFORMACIÓN GENERAL:

(Incluir la información de ubicación y generalidades del Establecimiento Sujeto a Reporte)

a. RAZÓN SOCIAL Y DATOS DEL ESTABLECIMIENTO SUJETO A REPORTE (ESR)

- i. DIRECCIÓN
- ii. SECTOR, SUBSECTOR Y ACTIVIDAD DEL RENE (ACTIVIDAD PRINCIPAL)
- iii. CLAVE SCIAN
- iv. NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESR

b. PERIODO DE REPORTE DE CYGEI

(incluir el periodo del reporte de CyGEI en formato: Del DD/MM/AA al DD/MM/AA)

c. RAZÓN SOCIAL Y DATOS DEL OC-VV-GEI

- i. DOMICILIO FISCAL
- ii. DESCRIPCIÓN DE ACREDITACIÓN Y APROBACIÓN (FECHA, VIGENCIA Y ALCANCE)

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN

a. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, INCLUYENDO LÍMITE OPERACIONAL

(agregar diagrama de bloques)

b. DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE EMISIÓN DE GEI

(indicar categorías o tipos de las fuentes de emisión).

c. TABLA 6.1 DE LA COA A VERIFICAR

(presentar la tabla como fue reportada)

d. TABLAS DE LA COA REPORTADAS RELACIONADAS A GEI

(presentar las otras tablas de la COA relacionadas a datos de actividad para estimación de GEI's, según se haya reportado)

- 1.2 insumos; 1.2.1 Producción y Uso de Clorofluorocarbonos, Hicroclorofluorocarbonos, Hidrofluorocarbonos, Perfluorocarbonos y Halocarbonos; 1.3 Productos, Subproductos y Productos intermedios; 1.3.1 Generación de Energía Eléctrica; 1.4 Consumo anual energético; 1.4.1 Consumo anual de Energía Eléctrica; 1.4.2 Descripción y actividad de automotores y vehículos autopropulsados; 2.1.3 Descripción de actividades correspondientes al Sector Agropecuario subsector Ganadería; 2.1.4 Descripción de las actividades correspondientes al Subsector Explotación, producción, transporte y distribución de hidrocarburos, y 3.3 Tratamiento y otras fuentes de abastecimiento.

3. PROCESO DE VERIFICACIÓN

- a. OBJETIVO DE LA VERIFICACIÓN
- b. CRITERIO DE VERIFICACIÓN
- c. ALCANCE

- EMISIONES DE CYGEI DIRECTAS E INDIRECTAS VERIFICADAS
- NIVEL DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE (Mencionarlo)

- d. EQUIPO DE VERIFICACIÓN

- NOMBRE DE CADA ELEMENTO
- FUNCIONES DESEMPEÑADAS EN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN

- e. ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN

- REVISIÓN DOCUMENTAL

(describir cómo se llevó a cabo el proceso de revisión documental en apego a la selección de muestra del plan de muestreo establecido)

- LISTADO DE LA INFORMACIÓN REVISADA
 - NOMBRE DEL DOCUMENTO
 - RESPONSABLE DEL ESR
 - FUENTE DE EMISIÓN RELACIONADA
 - CONSIDERACIONES SOBRE EL DOCUMENTO, SI LAS HAY
- DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES
 - *Incluir la descripción de la No Conformidad y la referencia a la evidencia.*

- f. VISITA A SITIO

- FECHA EN LA QUE SE LLEVÓ A CABO LA VISITA A SITIO
- RESUMEN DE PROCESOS REVISADOS Y ÁREAS REVISADOS
- ENTREVISTAS
- LISTADO DE PERSONAL Y CARGOS DEL ENTREVISTADO

- LISTADO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN (PUNTUAL O CONTINUO)
(cuando aplique)
- CALIBRACIÓN Y PRECISIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN

- DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES
**Incluir la descripción de la No Conformidad y la referencia a la evidencia. Estas No Conformidades se adicionan a los identificados durante la Revisión Documental.*

g. RESPUESTA A NO CONFORMIDADES

(indicar si la respuesta afectó el valor de las emisiones y si afecta el nivel de materialidad establecido o aseguramiento de calidad)

- INCLUIR ACLARACIONES
- INCLUIR REFERENCIA A LA EVIDENCIA
(incluir trámite de correcciones ingresadas a la SEMARNAT, si el ESR lo realizó previo término de la verificación).

4. DESCRIPCIÓN DEL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE GEI DEL ESR

a. INDICAR PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE INFORMACIÓN DE GEI QUE EL ESR TENGA IMPLEMENTADOS, *indicando de manera enunciativa y no limitativa:*

- PERSONAL ENCARGADO DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
- EQUIPOS DE MEDICIÓN
- METODOLOGÍA DE CÁLCULO
- FACTORES DE CÁLCULO
- PROCEDIMIENTOS DE SUSTITUCIÓN DE DATOS FALTANTES
- CONSIDERACIONES ESPECIALES (SI APLICA)

b. CONCLUSIÓN ACERCA DE LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN ASOCIADA A LA ESTIMACIÓN DE EMISIONES DE GEI

5. CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN

- a. DESCRIPCIÓN DEL CIERRE DE NO CONFORMIDADES
- b. TABLA DE EMISIONES (TABLA 6.1 DE LA COA) CON LAS MODIFICACIONES NECESARIAS, SI APLICA
- c. DISCREPANCIA MATERIAL NO MAYOR AL 5%, POSITIVO, O
- d. DISCREPANCIA MATERIAL MAYOR AL 5%, ADVERSO
- e. FIRMAS DE VERIFICADOR(A) LIDER, REVISOR(A) INDEPENDIENTE.

6. LISTA DE REFERENCIAS UTILIZADAS.